

Informe sobre el Anteproyecto de Ley para la Mejora de la Calidad Educativa

Ante el Informe sobre el Anteproyecto de Ley para la Mejora de la Calidad Educativa, presentado hoy ante el Consejo de Ministros, ANPE valora positivamente el anuncio de que la futura ley se debatirá en la comunidad educativa y espera que el punto de partida de esta reforma anunciada no sea el panorama de recortes continuos que el sistema educativo viene sufriendo desde hace más de dos años sino que el Gobierno plantee una verdadera reforma, ambiciosa y con visión de futuro, que esté sostenida por una financiación suficiente.

Para que la reforma educativa anunciada, conforme al informe presentado hoy en el Consejo de Ministros, sea el punto de partida de una verdadera reforma, profunda y efectiva para la mejora de la calidad de la educación, deberá asentarse sobre estos postulados:

- Un Pacto de mínimos que garantice la financiación adecuada del sistema educativo y su cohesión y vertebración en todo el Estado. Este pacto deberá revisar inmediatamente la previsión de bajada del porcentaje de PIB destinado a Educación hasta el 3'9%, anunciada ya a la Unión Europea, y el Decreto 14/2012 de recortes educativos. Con la grave incidencia de los recortes en la enseñanza pública es prácticamente inviable acometer cualquier reforma.
- La vuelta a los postulados del rigor y el esfuerzo como valores educativos en sí mismos, y como garantía de que el sistema educativo va a obtener lo mejor de cada uno de los alumnos, debe traducirse en cambios tanto en el modelo como en la estructura del sistema educativo, más allá del anuncio sobre las evaluaciones censales al final de etapa y el cambio solo en el último curso de la ESO, manteniendo la misma estructura en la ESO y el Bachillerato, que ya no sería de tres años.
- Una reforma realista de los contenidos curriculares en la Enseñanza Primaria y de la estructura de la Enseñanza Secundaria y del Bachillerato, que ofrezca alternativas suficientes para paliar el fracaso escolar, y asegure la excelencia en la preparación de los que vayan a continuar estudiando. El cambio en el diseño curricular debe afectar a todos los niveles educativos. Es imprescindible dotar con un impulso suficiente a la Formación Profesional, que debe ser una de los ejes de la futura reforma.
- Un Estatuto Docente, que regule desde el sistema de acceso y selección del profesorado, hasta la jubilación, vinculado el nuevo modelo al desarrollo de la carrera docente que ofrezca incentivos profesionales y económicos y sirva para aumentar la consideración social del profesorado. En este marco, debe abordarse también la regulación de la función directiva. Ninguna reforma educativa calará en un profesorado desmotivado por los continuos recortes y cuyas propuestas no se toman en consideración.
- Actuaciones claras y concretas a favor de la convivencia y el respeto en las aulas, que incluyan la consideración de autoridad pública para los docentes en todo el Estado.
- Una garantía de la adecuada composición de las plantillas de los centros docentes y de la suficiente oferta de empleo público, para permitir tanto la renovación de plantillas como la estabilidad de las mismas, requisitos previos al desarrollo de la autonomía de los centros.

ANPE recoge la invitación al diálogo y aportará la opinión del profesorado al que representa a cualquier debate sobre la reforma educativa. Sin embargo, esperamos también un mensaje inequívoco de compromiso del Gobierno de España con la educación, de su voluntad de convertirla en política prioritaria como herramienta de futuro, y de reconocimiento a la insustituible función social que desempeña la enseñanza pública.